

HERALDO DE MURCIA

AÑO V

DIARIO INDEPENDIENTE

NUM. 1156

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En la Península UNA PESETA al mes.
Extranjero 7'50 PESETAS trimestres.
Comunicados á precios convencionales.

Redacción y talleres: S. Lorenzo, 18

JUEVES 9 DE ENERO DE 1902

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

En segunda plana. 00'50 pesetas línea
En tercera. 00'10 id. id.
En cuarta. 00'05 id. id.

Administración: Saavedra Fajardo, 15.

¿En qué parará?

Tan acostumbrados nos tiene el Ayuntamiento á dejar dormir el sueño de los justos á iniciativas provechosas, encomendando su examen á la consabida Comisión, que acostumbramos todos á sonreírnos burlonamente si algún concejal, apartándose de la marcha perezosa de sus compañeros, idea algo útil, de fácil realización, porque ello no pasará de ser ilusión encantadora.

Por eso cuando ayer veíamos que se nombraba una comisión que estudiase el modo de mejorar las condiciones higiénicas de Murcia, sentíamos una especie de conmiseración por esta desdichada ciudad, porque aun siendo precisa como es una reforma radicalísima en las condiciones de salubridad de la que aún llaman poetas mediocres sultana del Tháder, no la veremos realizada nunca, tal es la apatía de cuantos debían coadyuvar á la realización de la magna obra.

Plausible, no obstante, es la iniciativa y no hemos de regatearle aplausos. Pocas poblaciones españolas están tan rezagadas en cuestión de higiene pública, como ésta, pues Murcia es un inmenso estereotipo donde to lo conspira contra la salud del ciudadano, y donde debíamos morirnos de vergüenza de vivir entre inmundicias; sin que nadie haya combatido seriamente por realizarlos un poco en este punto y sin que nadie hiciera nada positivo por que no nos demos la mano, en condiciones de sanidad, con las más sucias aldehuelas del imperio mogrebino.

Desde luego, la penuria en que vive nuestro municipio, ha de poner no pocas cortapisas á la gran empresa, pero en asunto de tan capitalísima importancia, debe realizarse un esfuerzo poderoso y agotar todos los recursos que puedan ofrecer un resultado positivo. Y en Murcia, la voluntad lo puede todo... siempre que no se trate de Exposiciones. Como el Ayuntamiento se propone realizar la empresa que hoy acomete, acaso de mentirigillas, y no sea la proposición referente al saneamiento de Murcia, *flor de un día*, á buen seguro que al fin había de conseguirse lo que todos deseamos, porque ni Murcia ni la prensa murciana negarán su apoyo.

Desgraciadamente, inspira nuestro municipio tan poca confianza á todos, que nadie toma en serio esos sus propósitos saludables, que son como fuegos de artifició que encantan, deslumbran un momento y se desvanecen sin dejar tras sí rastro alguno. Estos propósitos de ahora, como otros anteriores y algunos que vengan después, en nada se resolverán y fuera maravilla que de otro modo sucediese, porque ello indicaría un cambio tan radical en el proceder de nuestro Ayuntamiento, que no

puede sobrevenir á no ser por notorio milagro. Y si no, tiempo al tiempo.

También se propone el murciano municipio estudiar el desarrollo de la mendicidad en Murcia, para atenuarla y suprimirla, y como esta es labor dificultosa también, esperamos que en cuanto estudie el asunto la Comisión correspondiente, continúen las cosas en el estado en que hoy se hallan. ¡Tiene una actividad tan pasmosa el Ayuntamiento de la sexta capital de España!... También es justo reconocer en su abono que un Ayuntamiento sin alcalde es como el guisado famoso de ternera sin ternera, y hoy por hoy, Murcia carece de Alcalde...

Grave problema

De poco tiempo á esta parte la gran prensa del Madrid político viene ocupándose del alto precio que alcanzan y mal estado en que se hallan las subsistencias en la capital de España. Todos claman, aunque en balde, por que se corrijan abusos y se tienda á establecer una baratura positiva en los artículos de primera necesidad, para todos aquellos que, á pesar del rudo trabajo á que por necesidad recurren, no pueden disponer más que de un mísero jornal, que apenas les llega para abastecerse de lo más preciso.

Hace algunos meses que el «Heraldo de Madrid» publicó una estadística de todos los precios en los artículos de primera necesidad, de los más usuales para la vida del obrero. En el mencionado artículo se trataba el asunto en todas sus bases; esto es: precio, calidad y peso ó medida; despreciándose óse de él que se pagaban las subsistencias el doble de lo que valían siempre que estas fuesen buenas y estuviesen mejor pesadas. El articulista llamaba la atención del Gobierno sobre tan principal punto, á la vez que hacía cuentas y con toda claridad exponía lo que era la mesa del obrero que gana de ocho á diez reales. Con aquello sólo se consiguió lo que en todo, que el gobierno hiciera la vista gorda y la otra parte de la prensa diese la llamada por respuesta.

De aquella estadística de precios podían vanagloriarse los madrileños, pues que aparte de ser Madrid una capital de seiscientos mil almas, los precios de los artículos más buscados, resultaban mucho más económicos que en Murcia, por ejemplo de precios á precios mediaba una diferencia de medio real, sobre que allí tienen más jornal el obrero que en Murcia, y hay mejor servicio de inspección y se consume el cuadruple.

Por referencias se puede decir lo mismo de todas las poblaciones de España, sea mayor ó menor el sueldo de cada individuo, así como mayor ó menor los precios de los primeros artículos.

Hagamos un cálculo y veremos lo que es el obrero español. El soldado español (y eso que no es uno de los mejores alimentados) consume diariamente en las comidas de 45 á 50 céntimos; este individuo no tiene que comprarse ropa, ni lavarla, ni pagar casa, es solo completamente. Veamos ahora lo que puede hacer un obrero que gana tres pesetas (que es mucho ganar) y sea casado, sin hijos por de contado, y tendremos que después de pagar casa, ropa, calzado y otros muchos gastos menudos é imprescindibles, no tiene para el día más que seis ó siete reales. Con esto pueden mantenerse dos personas que han de pasarse el día trabajando. No. Es imposible. Añádase ahora á esto el mal estado de los artículos y la falta de peso y se tendrá lo que es el obrero español, sufrido y necesitado en demasía. Esto contando con que no enferme nunca y que no tenga hijos, y no haya huelga, que en los casos anteriores la situación cambia de aspecto.

Qué se saca de todo? Que en España es imposible la vida del trabajador, así como la educación é ilustración del

pueblo, y que no hay más remedio que ir á buscar la fuerza en las tabernas, en el alcohol, ya que con el alimento es imposible. Educación en un pueblo de tales condiciones es imposible; haber periódicos en un pueblo donde se busca la vida en las tabernas, es difícil.

Estúdiense minuciosamente la vida del obrero español y se verán los sacrificios que se impone al crearse una familia; á las amarguras y desazones á que se vé expuesto de continuo; las necesidades que olvida ante la imperiosa voz del pequeño que pide pan. El obrero nuestro, no es un hombre, es un ser predestinado al sufrimiento toda la vida; el mártir que muere trabajando por olvidar las crueldades del destino....

Grave, muy grave es este asunto y de necesidad imperiosa el resolverlo pronto, quizá ante de lo que parece á simple vista, es preciso sufrir todos los rigores del trabajador para saber lo que para ello es tener una familia, que el día de mañana, después de caer de un andamio, ó envejecer en una fábrica, le rodee en su lecho de muerte. Es preciso sufrir todas esas amarguras para ver de solucionar el asunto y darle á cada cual lo que por derecho le pertenece. ¡Que no se esconda el pan ya que se esconde el dinero!

Gustavo Vivero

RAPIDA

Ya tienen los franceses para cacarear un buen rato; del arsenal de Cherbourg, han sido robados los planos del acorazado «Enrique IV». ¡Qué suerte tienen los franceses, aun hay quien les roben algo! ¡Cuanto no daríamos nosotros, porque, empezando por el «Pelayo», se llevarán toda la marina española! Así, al menos, Veragua estaría más desocupado que ahora y no tendría la constante pesadilla de los marineros. En Francia se llevan los planos de un crucero, en España no habría nadie seguramente que quisiera cargar con uno de los muchos armamentos que componen la dotación de aquella Armada que fué derrochada en Trafalgar. Eso sí que no. Al menos que un Veragua más ó menos marino quisiera hacerse el grandísimo é incommensurable valor de hacer, por obra y gracia de un R. O., desaparecer todas esas chancletas de mar; de lo contrario se verán ellas mismas en la dura necesidad de seguir el camino del «Reina Regente», ya que nadie trata de robarlos como se pudiera hacer una caja ó cajón confiado á alguna persona «volátil». ¡Con cuánto gusto leeríamos la noticia! Pero hay que desengañarse, España no es Francia y los españoles, no se encuentran dispuestos á imitar las hazañas de nuestros que i los vecinos.

Cosas estupendas

¡Apariciones de almas y de demonios, ahora, en el siglo XX!

Pues sí, el hecho, incrédulo lector, dicen y enentan que es cierto, aunque tu no lo creas, y á pesar de que tampoco nosotros lo creamos.

Pero los últimos telegramas recibidos de Strasburgo dicen que la población de los alrededores de Helligenberg, en Alsacia, anda estos días sobrecoigida de espanto y santo temor. Los paisanos aseguran que todas las noches vaga por el campo y recorre el camino de St. Hell el espectro del cardenal de Rohan.

El buen cardenal no va solo; persigue á un perro negro, muy negro (claro es que había de ser negro), no es sino el diablo que ha preferido adoptar á otra figura cualquiera, la de poldo, para mejor huir del piadoso mirado.

El recuerdo del cardenal de Rohan es aún muy vivo en Strasburgo, y muy particularmente en el valle de Bensch, donde fué coadjutor y ejerció derechos señoriales.

Una leyenda popular cuenta que la sombra del antiguo coadjutor aparece en el bosque siempre que se aproxima un acontecimiento dichoso para Alsacia y Lorena.

Sin embargo, hay una segunda explicación: la de los espíritus fuertes, á la cual no se avienen los timoratos alsacianos.

A aquéllos les parece poco probable que el cardenal quiera salir de su tnm-

bi para tomar el fresco persiguiendo al diablo, y á despecho de los autores de tales consejas, pretenden que todo es una maniobra de algunos contrabandistas muy vivos.

Y claro es que esos espíritus fuertes están en lo cierto, porque todo un cardenal no iba á cometer la calaverada que se le atribuye.

¿Quién ha dicho que la astronomía había derrotado para siempre á la astrología?

Un redactor de «Le Matin» ha celebrado una «interview» con Ely Star, astrólogo moderno de infinita sabiduría, para indicarnos por anticipado lo que vá á dar de sí el año actual.

Los pronósticos son terribles: ponen carne de gallina.

Allí van algunas de las profecías: «La guerra anglo boer durará todo el año».

Los ingleses quedarán victoriosos; pero una terrible epidemia vengará el vencimiento de los boers diezmando el ejército de El Cabo.

Las marinas inglesa y alemana padecerán mucho esta primavera. Las espera una larga serie de naufragios.

Los mejores steamers quedarán destruidos por explosiones seguidas de incendio.

A pesar de la protesta popular, Guillermo II seguirá aumentando el ejército, desafiando la cólera, que al fin estallará, de los muchedumbres.

En Rusia morirá asesinado uno de los ministros del Czar.

El mismo soberano será antes de Mayo objeto de un atentado anarquista, cuyas consecuencias ocultan aún los astrós.

Turquía será teatro de las más horribles matanzas de cristianos.

Estos serán asesinados por millares. Se fraguará un tenebroso complot contra la vida del sultán, y como fin de fiesta para la media luna, Turquía sufrirá una crisis económica violentísima que agotará las quebrantadas fuerzas del imperio.»

Respecto á España nada ha dicho el astrólogo, sin duda por no asustarnos. Y vale más así, porque de otro modo ya podíamos estar temblando. ¡Había de ser tan mala la profecía!

AYUNTAMIENTO

SESION DE AYER

Presidió el Alcalde y asistieron los concejales Sres. Hernandez Illán, Brugarolas, Perona, Diaz, González Sanz, Closa, Rubio, Piqueras, Alcazar, Costa, Barreguero, García Avilés, Alarcón, Salvat, Olmos, Ruiz, Lacarcel, Pérez López, Fernandez Ugena, Perez Marin Catañ, Pujalte, Martinez Hernandez, Sanz, Velasco Soler, Baeza, Martinez Hernandez (D. José), Medina y Ruiperez.

Aprobóse el acta de constitución del ayuntamiento y se dió cuenta de varios escritos sin importancia, que pasaron á informe de la comisión.

Se leyeron las proposiciones siguientes, suscrita por los concejales Closa, Ruiperez, Gallego y Rubio, que fueron entregadas á la comisión para su estudio.

Primera. Que la décima de la rebaja de consumos, en vez de aplicarse aquí al vino, se aplique á las tarifas de frutas y hortalizas.

Segundo. Que se haga una plantación de plátanos en el camino izquierdo del Malecón, para hacer sombra á este paseo.

Tercero. Que por una comisión especial se estudie el problema de la mendicidad en Murcia para atenuarla.

Y cuarto. Que otra comisión se ocupe del mejoramiento de las condiciones de higiene y salubridad.

El Sr. Hernandez Illán, propuso que se suspendiera la sesión por veinte minutos, para que los concejales llegaran á un acuerdo en la designación de comisiones.

Suspendióse la sesión, pero no por veinte minutos, sino por más de hora y media, empleada en hacer la combinación, que luego se hizo pública, sin necesidad de elección, pues que fueron aceptadas por unanimidad.

Se le conceden tres meses de licencia

al Sr. Hernandez Illán, á propuesta suya.

Y se levanta la sesión.

NOTICIAS

Huelga solucionada.

Ha terminado felizmente la huelga de cargadores del muelle Figueras, en Cartagena.

Los obreros habiáanse negado á trabajar por que el Sr. Zapata se negó á despedir tres obreros asociados que no hicieron lo que la sociedad encargó.

Acudió el comandante del puesto de la guardia civil, jefe de la línea de San Antón y fuerzas á sus órdenes.

Para vigilar á los trabajadores, quedaron dos parejas de la benemérita.

Reclamado.

Ha sido detenido por la guardia civil del puesto de Alhama, Simon Gómez Lorente, de 35 años, por estar reclamado por el juez de instrucción de Totonana.

Enfermo.

A consecuencia de un ligero enfriamiento se encuentra algo indispuesto nuestro estimado amigo D. Eduardo Pardo, Senador del Reino.

Restablecido.

Se encuentra restablecido de la enfermedad que le ha tenido en peligro de muerte, el exgobernador D. Martin Perea.

Lo celebramos de to las veras.

Enfermito.

El niño mayor de nuestro distinguido amigo D. Angel Gairao, continuaba esta tarde en el mismo estado de gravedad que anoche.

Vivamente deseamos que Dios mitigue las penas que hoy sufre tan estimada familia con una pronta y completa mejoría del enfermito.

Reglamentos.

Habiendo aprobados por el gobernador civil de la provincia, los reglamentos por que se ha de regir la sociedad «Igualdad», de Portman.

Detenido.

La guardia civil de Molina, ha detenido en Villa Lorquí, á Martin Munera, de 25 años de edad, como autor de las heridas que con arma blanca le infirió al vecino de Lorquí, Juan Valero Hernandez.

Las heridas son graves, habiéndose las producido en riña.

Quedó el detenido á disposición del juez de instrucción de Lorquí.

Pleitos incoados.

Ante el Tribunal de lo Contencioso Administrativo, hau deducido reclamación de alzada.

D. José María Jimeno Barona, contra la Real orden de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas de 18 de Noviembre de 1901 por la que se le declaró cesante en el cargo de Interventor del Sindicato de Riegos de Lorea.

D. Joaquin Togores Fábregas, contra el acuerdo de la Dirección general de Contribuciones de 21 de Mayo de 1901, sobre ocultación de riqueza en Cartagena.

Manicomio.

Hoy ha ingresado en este Manicomio, la demente Gertrudis López Hernandez de Cartagena.

Damas de Maria Luisa.

Han sido nombradas damas de la orden de Maria Luisa la marquesa de Ayerbe, la marquesa de Velilla de Ebro y la camarera de la condesa de Caserta, marquesa de Castellani.

Los exámenes.

Se dice con referencia á noticias particulares, que este año empezarán en los Institutos y las Universidades los exámenes mucho antes de la fecha acostumbrada.

Se desea que dichos exámenes se verifiquen en el mes de Abril, antes de las fiestas acordadas para la coronación del rey D. Alfonso XIII.

